

A la hora de fijar la estrategia económica a aplicar en la Comunidad Autónoma Vasca caben dos niveles.

El primer nivel podría denominarse el nivel político: En función de la estrategia política fijada y si ésta es la de buscar una "integración del problema vasco", habría que pensar en la adopción de una política económica de alto nivel sobre la comunidad vasca, con la aprobación de las más altas instancias en busca de la creación de una entente, una colaboración y una institucionalización con y en relación al Gobierno Vasco. Bajo esta luz, las decisiones y sus implementaciones deberían ser audaces y decididas: AHI, siderurgia, energía, construcción naval, el puerto de Bilbao, ... son temas que pueden dar mucho juego político.

Dada la complejidad que implica la fijación de esta estrategia política económica política, dejemos un tratamiento para la fase posterior a la adopción de la estrategia política.

El segundo nivel se puede limitar a plantear la adopción de una política económica de la Delegación del Gobierno en busca de una presencia y de una acción del Delegado como tal y como político.

Este segundo nivel comprende las siguientes notas: